

C3-25



REQUISICIÓN DE COMPRA RECURSO ORDINARIO

181/2026

SOLICITA:	DIEGO CASTILLO CANSECO	REQ. No.	
ÁREA o DEPARTAMENTO	LABORATORIO DE INGENIERÍA CIVIL	FECHA:	24/08/2026

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
2431	2000	6	KILOS	SACO YESO CERAMICO	\$ 180.00	\$ 1,080.00
2431	2000	10	PIEZAS	SACO DE CAL	\$ 150.62	\$ 1,506.20
					\$	-
					\$	-
					\$	-

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ()	TRANSFERENCIA ()
PARCIAL () TOTAL (X)	BANCO: BBVA	NO. CUENTA:
	clabe:	

SUBTOTAL:	\$ 2,586.20
IVA 18%:	\$ 413.79
TOTAL:	\$ 2,999.99

OBSERVACIONES:

Material requerido para prácticas de laboratorio EN INGENIERÍA CIVIL

1	2	3	4	5
 DIEGO CASTILLO CANSECO SOLICITA Nombre y Firma	 MIGUEL ANGEL TRIANA ESTRADA REVISÓ Nombre y Firma	 IRMA GUADALUPE ARÓSTEGUI ROBLES VALIDACIÓN PRESIDENTE REC. FINANCIEROS Nombre y Firma	 MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Nombre y Firma	 HASSEM RABEN RIVAS BRAMBILA AUTORIZA - RECTOR Nombre y Firma

CLAVE: F-RM-01-01

REVISIÓN: 03 24-08-2026

FECHA: 16 de octubre de 2023

P.A. L. Adriana Vercaino Rodríguez

RFC: CEDRO # 183 Col. Alameda C.P. 45679
Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, México
serv.dian@gmail.com

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 45679
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago 03 - Transferencia electrónica de fondos Folio SD - 362
Método de pago PUE - Pago en una sola exhibición Fecha 1/9/2026 18:00:01
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente

Cliente: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
R.F.C.: UP2040210R31 Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Domicilio: Av. Adolf B. Horn No. 8941, Arvento, C.P. 45670, Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, México

Orden de Compra:

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
10.00	PIEZA	H87 - Pieza	30111607 - Cal viva	CAL	150.62	0.00	002 - IVA - 240.99	1,506.20
6.00	PIEZA	H87 - Pieza	60124320 - Compuestos de yeso	YESO CEMENTO	180.00	0.00	002 - IVA - 172.80	1,080.00

Importe con letra:

DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.

Subtotal 2,586.20
Impuestos Trasladados 413.79
Total 2,999.99

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:



Recibido
Juan Carlos Pérez
Serie del Certificado del emisor 00001000000710737635
Folio fiscal AB2E5E22-DF70-4710-9DC6-55689DA951AD
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación Septiembre 1 2026 - 18:00:04
Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

a6Tdzc2gUxJUtqB8gSCFzsa+TmBUtI/IOCIAUgPZI+VL72ezPH9XIL+k4hCp9yaNRIA9x7h5aDF1uqNZ09w4
KISHaDRzKsROo2rmN3MTkg4vrvHvu1MJNmohWvsTHwsUttolplaUDTShia30hvxuiXK0ADrO2zurg/fAyFHKrj
FGr3koDmBkPZLsTwjdJl++D1D9IDw0Tyb2A/FdiAh3waG827ISjwVcNnmaRjBcV4YM4dETIX/s2gILWoy/46
W1ycJ5JXM1hSke010yle/ft/VV4AsdDVAH+xNZk61yr4ON0kIOYmT9CIdoSKvSwMLccLMrOzllolpzB6Alhw==

Sello del SAT

RqTDUPAIP4guiz8EOH4gcDuOCg9tG3/AI0EtBfxnebROGhbXrips5uFJG74fCLtN3ySv3F8WJThLEYxu
RU3Ba0pKQRLkcXj74ycAfoorexh0Jpm/aCXmCoG1xSKzx6a/lvQ7Bt0QZNEs67iuc3oj++yzp38ISyKZ
FhKww/GFFIwJX7oBRX66qknFrjRCzzgnMP5WCqTEuXeLns9h4GjdPIS+acsUOsduRgeK7ekUad/NCwg/
N+gkHie6M/jOMAggzFiYnahnkb1eZ9hKEwpbU0ddaHBEuzQ3QLnVjt0ZBpyl/HGNcisP0lTrjnrrNq+Z
t9MitvJMHQucFF+6pYbe4Q==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|AB2E5E22-DF70-4710-9DC6-55689DA951AD|2026-09-01T18:00:04|MAS0810247C0|a6Td
czco2gUxJUtqB8gSCFzsa+TmBUtI/IOCIAUgPZI+VL72ezPH9XIL+k4hCp9yaNRIA9x7h5aDF1uqNZ09
w4KISHaDRzKsROo2rmN3MTkg4vrvHvu1MJNmohWvsTHwsUttolplaUDTShia30hvxuiXK0ADrO2zurg/
fAyFHKrjFGr3koDmBkPZLsTwjdJl++D1D9IDw0Tyb2A/FdiAh3waG827ISjwVcNnmaRjBcV4YM4dET
IX/s2gILWoy/46W1ycJ5JXM1hSke010yle/ft/VV4AsdDVAH+xNZk61yr4ON0kIOYmT9CIdoSKvSwMLc
cLMrOzllolpzB6Alhw==|00001000000709182898||

NUMERO DE SOLICITUD: _____

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ: COTIZACIONES

[illegible][illegible]

MANIFIESTO:

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 30 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZA
 DIEGO CASTILLO CANSECO JEFE DE LABORATORIOS DE DISEÑO INDUSTRIAL, MECATRONICA, CIVIL	 MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ ADMINISTRACIÓN FINANZAS	 MTRO. HANSEN RUBÉN MACÍAS BRAMBILA JEFE DE

DIEGO CASTILLO

SERVICIOS DIAN



COTIZACIÓN:

* SERIE Y FOLIO: 003-008-007

* FECHA: 24 de Agosto 2026

* VIGENCIA: 24 Septiembre 202

DETALLES DE PAGO:

* FORMA DE PAGO: 99 - POR DEFINIR

* MET DE PAG -UNA SOLA EXHIBICION

DATOS DEL EMISOR.

* NOMBRE: SERVICIOS DIAN

* RFC: N9-ELIMINADO 7

* DIRECCIÓN: CEDRO #183

* COLONIA: LA ALAMEDA C.P. 45679

* MUNICIPIO: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

DATOS DEL RECEPTOR

* NOMBRE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA
Z. M DE GDL

* RFC: PZ040210R31

* DIRECCIÓN: AV. ADOLF HORN # 8941

* COLONIA: ARVENTO C.P. 45670

* MUNICIPIO: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

* SOLICITANTE:

CANTIDAD	PRODUCTO	P.U.	TOTAL
10	Suministro de saco de cal	\$ 150.62	\$ 1,506.21
6	Saco de yeso ceramico	\$ 180.00	\$ 1,080.00
		SUBTOTAL	\$ 2,586.21
		IVA	\$ 413.79
		TOTAL	\$ 3,000.00

DATOS BANCARIOS:

N10-ELIMINADO 73

*-CONDICIONES: EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 2 A 3 DIAS HABLES.

*- SE REQUIERE UN ANTIPPO DEL 50% Y EL 50% RESTANTE A CONTRA ENTREGA.

*- FAVOR DE ENVIAR EL COMPROBANTE DE PAGO AL CORREO: serv.dian@gmail.com

Xisco Casero



Atención:
Empresa: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA UPZMG
Domicilio: Av. Adolfo B. Horn 8941, 45670 Cajititlán, Jal.
email:
Teléfono:

COTIZACIÓN

Fecha: 21/08/2026

No. Cotización: 2883
Ref: CAL

Agradecemos el interés por nuestros productos y ponemos a su consideración la siguiente cotización, que estamos seguras cumplirá sus requerimientos.

Pos.	Cant.	UdM	Código de Producto Descripción	Precio Unitario MXP	Dcto	Importe Total MXP
1	10	SERV	Suministro de saco de cal	\$ 175.00	0%	\$ 1,750.00
2	6	PZA	Saco de yeso cerámico	\$ 190.00	0%	\$ 1,140.00

NOTA: EL COSTO ES CONSIDERADO EN DIAS DE LUNES A VIERNES EN CASO DE REQUIRLO EN
FIN DE SEMANA O DIAS FESTIVOS TENDRA UN COSTO EXTRA. TIEMPO DE ENTREGA ES DE 1
DIA SEMANA A PREVIA AUTORIZACION

SUBTOTAL \$ 2,890.00

IVA \$ 462.40

TOTAL \$ 3,352.40

1.- Se requiere pago 100% para labores
2. El servicio se presta en días hábiles Lunes-Viernes, y dentro del horario de 08.00 AM a 17.00 PM (cualquier día y horario diferente tendrá un costo adicional.)
3. Vigencia de esta cotización 10 días.
4. Los materiales extras, que no están considerados en los listados de referencia serán cobrados por separado.
Inicio de vigencia de cotización 21 de agosto del 2026
Fin de vigencia de cotización 21 de septiembre del 2026

Atención con Francisco Guzman

AUROVALZ SA DE CV
contacto@aurovalz.mx
RFC: AUR140121QRA
LOMA DORADA #111, COL EL VERDE
TLAQUEPAQUE JALISCO CP. 45694
TEL.3311161915 Y 3322587260

Diego Castrejo



MANTENIMIENTO Y SERVICIO MAYB SA DE CV
RFC: MSM030319J12
PRESUPUESTO 2615
FECHA DE COTIZACION: 22 DE AGOSTO DEL 2026
FIN DE VALIDEZ: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
DOMICILIO: Francisco Villa #80, Col El Tapatio C.P. 45588
mysm.ventas@gmail.com
Atencion Joel Muñoz 3329163856

UNIVERSIDAD POLITECNICA UPZMG

Av. Adolfo B. Horn 8941, 45670 Cajititlán, Jal.

SERVICIO	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
Suministro de saco de cal	10	\$ 210.00	\$ 2,100.00
Saco de yeso ceramico	6	\$ 205.00	\$ 1,230.00
		\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -

Subtotal	\$ 3,330.00
IVA	\$ 532.80
Total	\$ 3,862.80

FORMAS DE PAGO DE CONTADO

*TRANSFERENCIA

*CHEQUE

*DEPOSITO

N11-ELIMINADO 1



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA



LABORATORIO DE INGENIERÍA CIVIL
ASUNTO: compra de cal y yeso cerámico

Tlajomulco de Zúñiga, Jal. a 24 de Agosto de 2026

LABORATORIO DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Por este medio me permito solicitar la compra de los siguientes materiales:

- 10 PIEZAS DE SACO DE CAL PREMIUM
- 6 SACO DE YESO CERAMICO DE BAJA TEMPERATURA

La compra de los sacos de cal y yeso cerámico nos permitirá trabajar como apoyo y soporte en prácticas en el laboratorio de ingeniería civil y desarrollar habilidades en los estudiantes, y el profesor pueda dar su clase práctica de manera correcta.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

- Acompañada de 3 sola cotización con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 4, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

A T E N T A M E N T E

"2026, Jalisco, Cuna de la Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

DIEGO CASTILLO CANSECO

Laboratorio de diseño industrial, mecatrónica, civil

C.c.p. Archivo



Educación
Secretaría de Educación Pública



AL ESTILO
Jalisco



Innovación, Ciencia
y Tecnología

Av. Adolf B. Horn # 8941, Col. Arvento, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. C.P. 45670
<https://www.upzmg.edu.jalisco.gob.mx>

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara UPZMG2



Pagos SPEI enviados

Fecha: 04/09/2026
Hora: 10:23:00
Página: 1

Fecha valor	04/09/2026	Clave de Rastreo:	HSB5037941
Fecha de liquidación:	04/09/2026	Hora de liquidación:	16:10:45 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	84337J701BQY
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	2,999.99

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N12-ELIMINADO 73	Referencia Numérica: 3
Nombre del Beneficiario:	LOURDES SOTO ANDUAGA	
Banco Receptor:	BBVA MEXICO	
Concepto de Pago:	F-SD362 CAL, YESO	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

11.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

12.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genereales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

FUNDAMENTO LEGAL

Municipios."